

ACTA DE DIRECTORIO N° 466

Presentes

Ambrosio Nougues
Enrique Mallea
Hugo Martty
Claudio Alvarez

A los 10 días del mes de mayo de dos mil veinticuatro siendo la hora 13:00 se reúnen los señores Directores de **Garovaglio y Zorraquín S.A.** al margen designados. Asimismo, se encuentra presente el Síndico Titular integrante de la Comisión Fiscalizadora, CPN. Claudio Alvarez.

Estados Financieros y Reseña Informativa al 31 de marzo de 2024

Abre la reunión el Sr. Presidente y manifiesta que ha quedado finalizada la confección de los Estados Financieros al 31/03/2024 en cumplimiento de lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores.

En razón de lo expuesto expresa que ha convocado a la presente reunión, con el objeto que el Directorio considere la documentación correspondiente al período de nueve meses iniciado el 1° de julio de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2024.

Indica el Dr. Ambrosio Nougues que los señores Directores, así como el Síndico, tienen en su poder toda la documentación relativa al período indicado que se ha de considerar, por haberseles hecho llegar con anticipación a esta reunión, correspondiendo al Directorio pronunciarse sobre ella, como así también sobre la documentación complementaria de los anteriores.

Sin más asuntos que tratar, se acuerda por el voto unánime de los señores Directores, aprobar todos los documentos mencionados, como asimismo tomar nota del dictamen del contador certificante CPN. Claudio Alvarez, socio del Estudio de Auditores Brea Solans & Asociados, referido a los Estados Financieros aprobados.

El CPN. Claudio Alvarez en su carácter de Síndico expresa que los documentos considerados han merecido la aprobación de la Comisión Fiscalizadora.

Asimismo manifiesta que la Comisión Fiscalizadora lo ha autorizado para suscribir el Informe respectivo y la documentación correspondiente a los Estados Financieros que se acaban de aprobar.

A continuación el Sr. Presidente da lectura a los HR (Hecho Relevante) que conjuntamente con los presentes estados contables se presentará en tal carácter ante los organismos contralor (CNV y BYMA).

Los directores toman nota del contenido de los mismos.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 13:30 horas.